

190531

190531



Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FERNANDO REAL BALBUENA, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, Jardines de Murillo (Pabellón Municipal), por: "UN APARATO PISON PUBLICITARIO"

-o-o-o-

Esta invención de la nueva modalidad publicitaria de anuncios en el suelo por medio del aparato pison que nos ocupa, a más de su indudable originalidad y sencillez, se desenvuelve sin tener que recurrir á medios costosos ó de difícil adquisición en el mercado, habiéndose con ello querido buscar en este periodo de tiempo de restricciones, eficacia, novedad y economía, en las exigencias publicitarias, ya que con ello, creemos que se ha descubierto ó mejor dicho conseguido, la forma económica de aliviar desembolsos cuantiosos por lo cual nos consideramos satisfechos.

Este aparato pison publicitario para anuncios en el suelo, no hace distinciones en su trabajo, en cuanto á la clase de pavimentos en donde se hayande estampar los dichos anuncios, pudiéndose efectuar el estampado de ellos, bien sea en pavimentos terrizos, asfálticos, de cemento, arena

190531



20 etc. quedando hecho con toda perfección, y por si todo es-
to fuera poco en el orden de las ventajas, hemos logrado
encontrar un procedimiento, que a base de fosforescencias
se presente, un anuncio luminoso sin el obstaculo obligado
en éste priodo de tiempo de las restricciones eléctricas.

Dicho aparato pisón publivitario que nos ocupa y
cuyo registro se solicita se caracteriza, por estar cons-
truido en la forma siguiente:

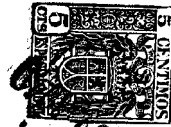
25 Por un cuerpo de caja (A-figs;1-3) de forma bien
rectangular cuádrada ó poligonal cualquiera y construida
de chapa metálica, la cual irá abierta por su parte infe-
rior (B-figs.1-3) y lateral derecha (C-figs.1-3) en cuyo
interior llevará alojado un cajoncillo (D-figs.1-3) cuyo
30 fondo estará constituido por una finisima tela metálica
(E-figs.1-3-4) en forma de tamíz la cual dejará pasar por
sus intersticios los polvos depositados en el interior del
cajoncillo (D-figs.1-3) al más pequeño golpe, pudiendo ser
dichos polvos del color que se desee así como fosforecentes
para el grabado del anuncio en lugares ó zonas mal alumbra-
35 das , pudiéndo llevar incluso el cajoncillo hecho en su in-
terior, una serie de departamentos receptores de los dis-
tintos matices de colores de los polvos que en cada caso
convenga emplear para el anuncio, llevando por la parte
40 baja del cuerpo de caja formando la base del aparato pisón
acoplado bien por ajuste, por correderas ó de otra forma
adecuada cualquiera, un cliché metálico (F-figs.1-3-4) de
chapa de zinc. metal ó material similar, sobre la cual lle-
vará hecho por el sistema de recortado el anuncio (G-fig.4)
que se desee grabar en el suelo, bien sea el asunto del
45 anuncio de letras, figuras, ó cualquier otra forma que se
desee, siendo facilmente recambiable en cualquier momento
que se quiera, la chapa cliché (F-figs.1-3-4) para variar
de anuncio, así como el cajoncillo (D-figs.1-3) que se ti-



50 rará de él facilmente por su pieza agarradera (H-figs.1-3)
cambiándoles los polvos ó poniendo otro cajoncillo con pol-
vos diferentes.

55 Para el manejo del aparato durante su trabajo y pa-
ra amortiguar el golpe del pisón al grabar el anuncio, lle-
vará montado y fijo, en la parte superior del cuerpo de caja
60 é interiormente y sobre una planchuela (I-figs.1-3) bien de
madera ó material similar, una serie de tornillos (J-figs.
1-2-3) de sujeción cuyas cabezas (K-figs.1-3) irán incrusta-
das en la planchuela (I-figs.1-3) llevando su contratuerca
(L-figs.1-3) de fijación y encima de éstas, unos muelles
65 tensores elicoidales (M-figs.1-3) con el de que al golpear
con el aparato sobre el suelo al grabar el anuncio, le dé
la debida elásticidad, evitando el choque violento y duro
llevando encima de dichos muelles tensores, una chapa metá-
lica (N-figs.1-3) adherida y fija por medio de unos pequeños
70 tornillos (Ñ-figs.1-2-3) a una planchuela (O-figs.1-3) de
madera ó material similar á las cuales atravesarán los tor-
nillos (J-figs.1-2-3) aprisionándola y tensándola, por medio
de sus tuercas de palomillas (P-figs.1-2-3) de aprisionamien-
to, llevando éste conjunto de chapa metálica (N-figs.1-2) y
75 planchuela de madera (Ñ-figs.1-2-3) en su centro montado y
fijo, un esparrago ó tornillos (Q-figs.1-2-3) roscado con
cabeza ahuevada, en donde se acoplará y fijará, un mango
(R-figs.1-2-3) en metálico, madera ó cualquier otra clase de
material que se desee y más o menos largo para el manejo del
80 aparato pisón publicitario, al grabar el anuncio, llevando
la chapa cliché (F-figs.1-3-4) por la parte inferior que
toca sobre el suelo y en sus cuatro angulos ó esquinas unas
plaquitas con tuercas (S-figs.1-3-4) de goma, cauchú, ó ma-
terial similar con el objeto de amortiguar lo más posible
el golpe del aparato sobre el suelo y evitar duros y violen-
tos choques.

190531



85 Este aparato poder ser construido en mayor ó menor tamaño y en diferentes clases de materiales apropiados para ello, así como ser la disposición de cierres, ajustes, muelles tornillos apertura de la caja para depositar los polvos, disposición de compartimentos etc. susceptibles de mejoramiento dentro del modelo que se presenta para su registro a fin de lograr con ello, una mayor perfección en el aparato.

90 Todo formando el aparato pisón publicitario que se desea patentar, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1) El aparato pisón publicitario visto en alzado y de frente.

95 La figura 2) El aparato pisón publicitario visto en planta por su parte superior.

La figura 3) El aparato pisón publicitario visto en alzado y en sección transversal para mejor ver todo el montaje y disposición de las piezas que lo forman y

100 La figura 4) El aparato pisón publicitario visto en planta por la parte inferior en la cual se vé con detalle la placa cliché del anuncio.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

105 1) Un aparato pisón publicitario, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de caja de forma bien rectangular cuadrada ó poligonal cualquiera y construido preferentemente de chapa metálica la cual irá abierta por su parte inferior y lateral derecha y en cuyo interior llevará alojado un cajoncillo depósito de polvos de colores ó fosforescentes que
110 constituirá su fondo estando formado dicho cajoncillo por todo su lateral de chapa metálica y su fondo constituido por



115

una finisima tela metálica en forma de tamiz, la cual de-
rá pasar por sus intersticios los polvos depositados en el
interior del cajoncillo, el cual puede llevar hecho en su
interior una serie de departamentos receptores de los dis-
tintos matices de colores de los polvos que en cada caso
convenga emplear para el anuncio.

120

2) Un aparato pisón publicitario según 1ª reivindicación
caracterizado por llevar el cuerpo de caja por su parte
baja formando el fondo ó base del aparato pisón, acoplado
bien por ajuste, por corredera ó de otra forma adecuada, un
cliché metálico de chapa de zinc, o cualquier otro, sobre
la que irá hecho por el sistema de recortado el anuncio a
grabar, siendo facilmente recambiable la placa cliché en
cualquier momento que se desee, llevando estas placas cli-
chés por su parte inferior que toca el suelo y en sus cua-
tro ángulos unas plaquitas de goma, caucho ó material simi-
lar para amortiguar el golpe del aparato sobre el suelo.

125

130

3) Un aparato pisón publicitario según reivindicaciones 1ª
y 2ª caracterizado por llevar para el manejo del aparato
durante su trabajo y amortiguar el golpe del pisón al gra-
bar el anuncio, montado y fijo en la parte superior del -
cuerpo de caja é interiormente y sobre una planchuela de ma-
dera ó material similar, una serie de tornillos de sujeción
con la cabeza incrustada en la planchuela y con su contra-
tuerca de fijación encima de la cual llevará unos muelles
tensores elicoidales amortiguadores de los golpes, encima
de cuyos muelles tensores llevará una chapa metálica ad-
herida y fija por medio de pequeños tornillos a una plan-
chuela de madera ó material similar atravesando este con-
junto los tornillos grandes y aprisionándolo todo por medio
de sus tuercas de palomilla.

135

140

145

4) Un aparato pisón publicitario según reivindicaciones 1ª
2ª, y 3ª, caracterizado por llevar el conjunto de chapa metá-



lica y planchuela de madera superior montado y fijo y atravesándolo todo, un espárrago ó tornillo central con cabeza ahuevada en donde se acoplará a rosca un palo ó mango de madera ó metalico, para cojer el aparato pisón en su manejo.

150

5) Un aparato pisón, según reivindicaciones anteriores caracterizado por consistir esencialmente en "UN APARATO PISON PUBLICITARIO".-

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, Noviembre de 1949.-

[Handwritten signature]

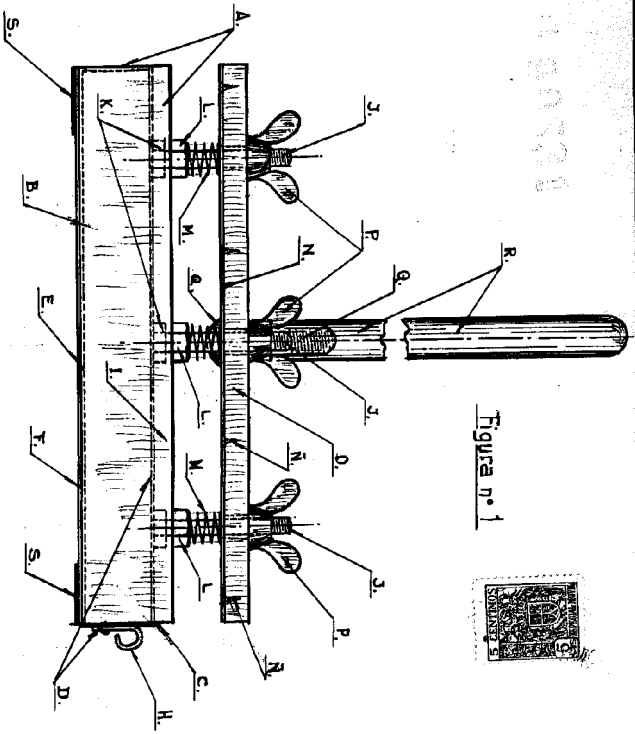


Figura n.º 1

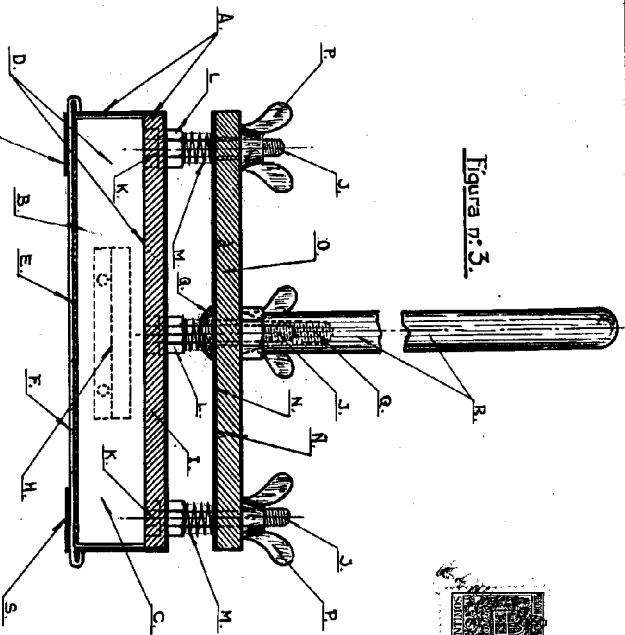


Figura n.º 3.



Figura n.º 2.

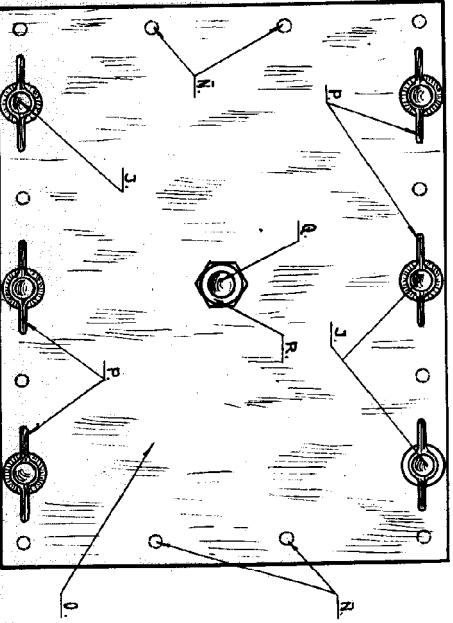
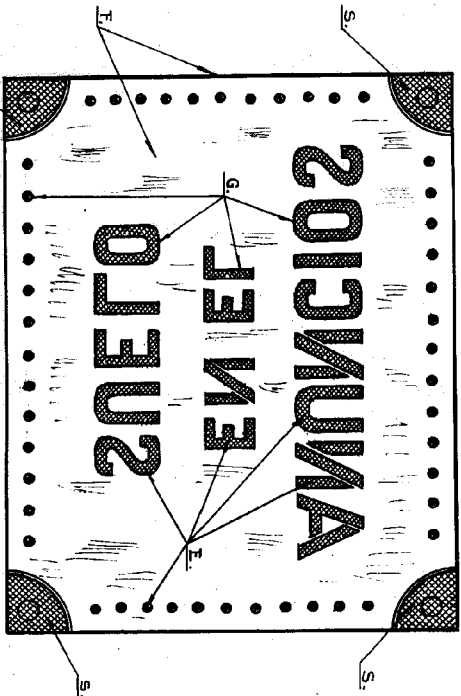


Figura n.º 4.



Escala variable.

18/10/19